

Manta, Septiembre 20 de 2020.



PLAN DE TRABAJO CANTONAL

MARCELA ROSALIN CRUZ BASURTO

Alcaldía de MANTA

2023-2027

Presentado por:	Marcela Rosalin Cruz Basurto
Tipo de trabajo:	Plan de Trabajo Alcaldía de Manta.
Fecha:	20/09/2022

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
PLAN DE TRABAJO	4
1. Diagnóstico de la situación actual y datos generales	4
1.1. Datos generales:	4
1.2. Diagnóstico de la situación actual	4
1.2.1. Problemáticas Eje Institucional:	4
1.2.2. Problemáticas Eje Territorial	5
1.2.3. Problemáticas Eje Económico	5
1.2.4. Problemáticas Eje Social	5
2. Misión y Visión	5
2.1. Misión	5
2.2. Visión	5
3. Objetivos General y Específicos	6
3.1. Matriz de alineación entre planes	6
3.2. Objetivo general	6
3.3. Objetivos específicos	7
4. Plan de Trabajo Plurianual	7
5. Mecanismos de Rendición de cuentas	7
6. Referencias Bibliográficas	8

PRESENTACIÓN

El plan de trabajo es un instrumento de planificación, en el cual se ordena y sistematiza información sobre una realidad territorial determinada, a partir de la cual se puede tener una visión a futuro sobre las acciones a ejecutarse para mejorar las condiciones socioeconómicas de una población. Dicho de otra manera, contiene los elementos más importantes que constituirán la bitácora de trabajo durante la gestión de las/os candidatas/os, en caso de ser elegidos (CNE e IDD, 2014, como se citó en CNC).

El plan de trabajo, es un pacto colectivo entre la/el candidata/o y sus electores/as, un compromiso asumido entre “representantes y representados con respecto a la construcción colectiva de una mejor calidad de vida de la población, lograda a través del reconocimiento de derechos y el cumplimiento de obligaciones, satisfacción de necesidades y atención a sus problemas más prioritarios” (CNE e IDD, 2014, como se citó en CNC).

Este instrumento de planificación contiene la propuesta de acción de las/os candidatas/os, la cual será un insumo importante en la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), fundamental para la gestión de las autoridades una vez electas (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019, como se citó en CNC, 2022). Además, es necesario que tenga coherencia con lo planteado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT vigente para que sirva como instrumento de seguimiento y evaluación. Además, contendrá el enfoque de derechos, bajo el principio de igualdad y no discriminación de conformidad al carácter del Estado asumido desde el 2008 promulgado por el artículo 11 de la Constitución de la República del Ecuador (CRE, 2008, como se citó en CNC, 2022).

Esta herramienta contendrá un diagnóstico y descripción económica, social geográfica y cultural del grupo objetivo, a partir del cual se identificarán las principales características, problemas y las posibles alternativas para resolverlos. Esta información (objetivos, metas, actividades, estrategias de acción, responsables y cronograma) debería ser presentada para retroalimentación a la población para que pueda analizar, discutir y dar sus aportes y percepciones al respecto (Durston y Miranda, 2002, como se citó en CNC, 2022).

PLAN DE TRABAJO CANTONAL DE MANTA

1. Diagnóstico de la situación actual y datos generales

1.1. Datos generales:

Tabla: Datos Generales Manta

Coordinadas	 0°57'00"S 80°42'58"O
Subdivisiones	5 parroquias urbanas
Fundación española	2 de marzo de 1563 (459 años) por Hernando de Santillán
Superficie: Total	60 km ²
Altitud: Media	6 m s. n. m.
Clima	BWh 25,5 °C
Población (2020)	264281 hab.
Densidad	6607,03 hab/km ²
PIB (nominal)	Puesto 7. ^º
Total (2018)	USD 3 334 millones ¹
PIB per cápita	USD 12 622
IDH (2017)	▲ 0.787 (6. ^º) – Alto ²
Huso horario	<u>ECT</u> (UTC-5)
Código postal	EC130850

1.2. Diagnóstico de la situación actual

El presente diagnóstico se ha dividido en ejes para una mejor explicación de las debilidades y potencialidades de la jurisdicción cantonal de Manta.

Siendo estos ejes los siguientes:

- **Institucional:** Este eje comprende una visión en la cual se identifican las principales variables de articulación de la gestión organizacional entre el GAD Municipal, los actores territoriales, las instituciones descentralizadas del Gobierno Central y la población asentada en el territorio. Estableciendo la capacidad de cada uno de estos actores en la consecución de los objetivos territoriales, así como su influencia en la toma de decisiones; a partir de este análisis se identifican las directrices sobre las cuales se focalizará la planificación estratégica del territorio generando el modelo deseado de gestión, en correlación con la participación ciudadana.
- **Territorial:** Este eje considera temas relativos al poblamiento y el acceso a los servicios. En el primer caso, interesa conocer la capacidad de alojamiento de la población y la forma en la cual se ha distribuido en el territorio, con base en las proyecciones de crecimiento demográfico y soportado en la dinámica económica, social y ambiental del territorio. En el segundo caso, el resultado

del análisis será el establecimiento de los niveles de acceso de la población a los servicios básicos (agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, energía eléctrica, vialidad etc.) y servicios sociales (educación, salud e inclusión social), expresados como déficits o superávits o como ámbitos de cobertura espacial y de ubicación a nivel del territorio nacional.

- **Económico:** Este eje contiene el análisis del ámbito económico y se concentra en la identificación de las potencialidades o recursos que existen en el territorio para promover el desarrollo, estableciendo iniciativas productivas sostenibles cuya implementación incremente la capacidad de generar empleo; determinando adicionalmente procesos de identificación de las debilidades u obstáculos existentes para el desarrollo de las actividades económicas y su posible vulnerabilidad en fomentar la capacidad del entorno productivo local para adaptarse a cambios importantes que podrían devenir de la implantación de nuevos proyectos macro de producción o aquellos considerados estratégicos en la dinámica territorial. Debe también debe identificarse el nivel de complementariedad de las economías de las comunidades rurales que conforman el territorio cantonal y de éstas con los territorios circundantes, resaltando su vocación productiva.
- **Social:** Este eje establece que, con respecto al tema social se presentarán las fortalezas y vulnerabilidades del tejido social respecto del ejercicio de derechos, cohesión social, discriminación y otros factores que puedan ser sensibles a los posibles cambios que generen los proyectos estratégicos cantonales (PEC). Cada uno de los efectos derivados de los procesos de industrialización que se presentan en el Cantón Manta.

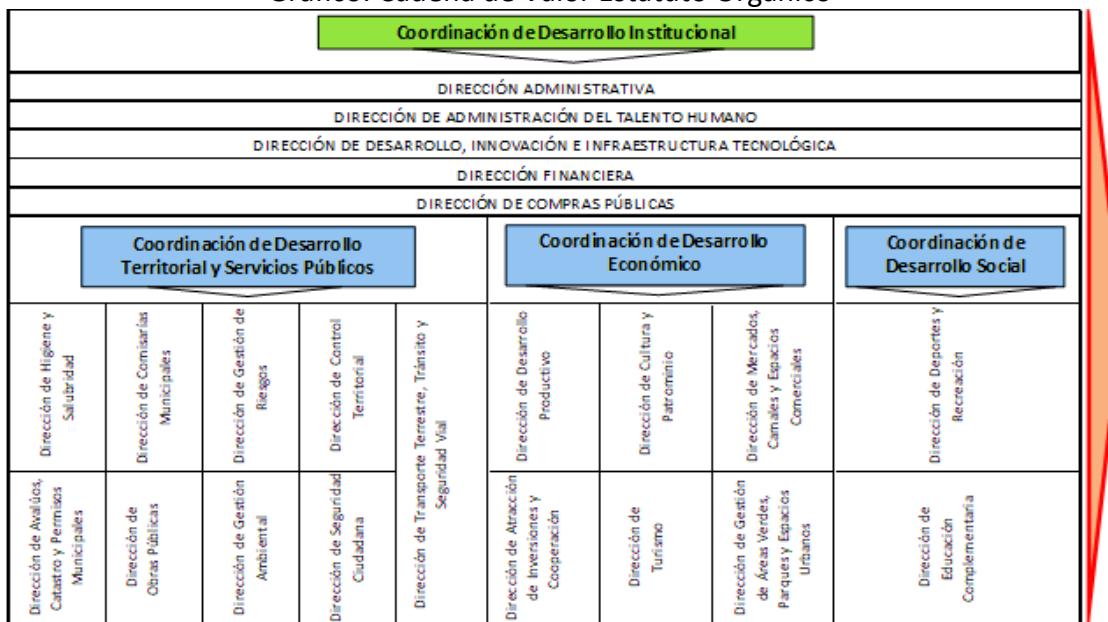
1.2.1. Problemáticas Eje Institucional.

Organización Municipal: La administración potencialmente debe hacer uso de todos los instrumentos de política pública para lograr alcanzar los objetivos propuestos. El diagnóstico del componente político – institucional del PDyOT del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta muestra que estos instrumentos tienen falencias importantes con lo que se propondrá ajustes, actualizaciones y reformas a los mismos, tendiendo a que su diseño e implementación se basen en mejores prácticas nacionales e internacionales; además, se evidencia que el PDOT vigente no se ha convertido en el instrumento estratégico de ejecución dentro del GAD Manta y de todos los actores, lo cual se relaciona con la escasa participación ciudadana en el acompañamiento, seguimiento y evaluación del plan por los instrumentos creados por la regulación vidente. Asimismo, como la ***ejecución de las competencias recurrentes es un tema para poner mucha atención ya que el uso de recursos y la coordinación se debe mejorar en las funciones de regulación y control.***

Cadena de valor municipal: Para el desarrollo de su estructura orgánica vigente se parte de una cadena de valor describiendo los procesos de apoyo coordinados en lo que denominan Desarrollo Institucional. Estos procesos se los describe como unidades denominadas direcciones y son la administrativa, talento humano, desarrollo,

innovación e infraestructura tecnológica, financiera y compras públicas. Cabe decir que los procesos de asesoría no se los dibuja en la cadena de valor.

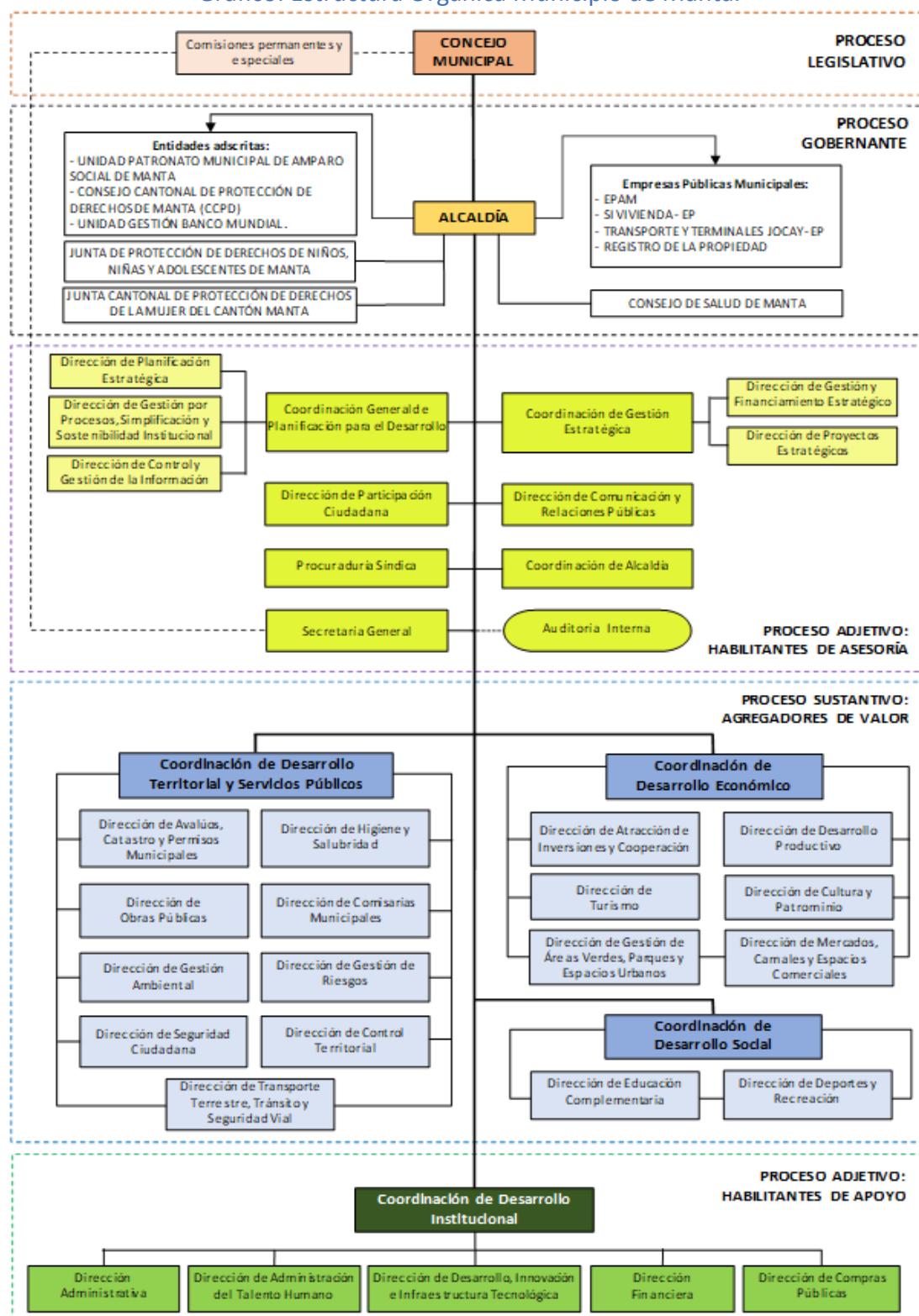
Gráfico: Cadena de Valor Estatuto Orgánico



En cuanto a los procesos agregadores de valor se los agrupa en 3 coordinaciones. La primera de Desarrollo Territorial y Servicios Públicos donde consta la unificada dirección de avalúos, catastros y permisos municipales, la dirección de higiene y salubridad, obras públicas, comisarías municipales, gestión ambiental, gestión de riesgos, seguridad ciudadana, control territorial, transporte, terrestre, tránsito y seguridad vial. Una segunda coordinación denominada de desarrollo económico que cuenta con atracción de inversiones y cooperación, desarrollo productivo, turismo, cultura y patrimonio, gestión de áreas verdes, parques y espacios urbanos, mercados, camales y espacios comerciales. Finalmente, una tercera coordinación denominada de desarrollo social que cuenta con educación complementaria y deportes y recreación como “procesos” dentro de la cadena de valor.

La estructura orgánica funcional a su vez detalla las coordinaciones y direcciones con sus diferentes atribuciones, responsabilidades y productos.

Gráfico: Estructura Orgánica Municipio de Manta.



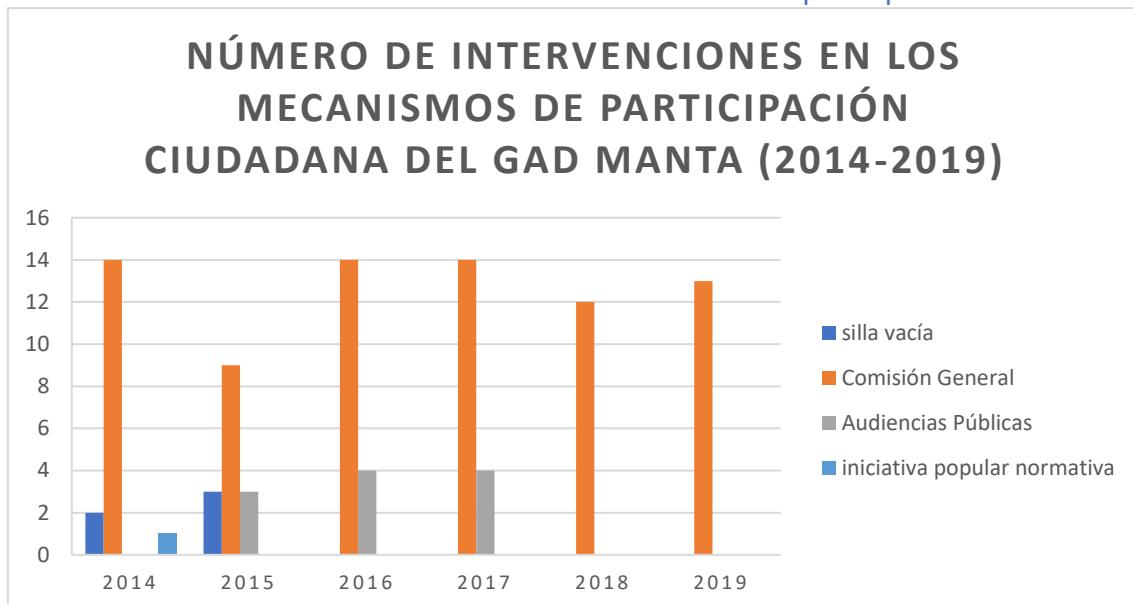
En agosto 2019 se crea esta estructura con algunas innovaciones como la creación de una Coordinación de Gestión Estratégica, la creación de coordinaciones sobre las direcciones, la dirección de atracción de inversión y cooperación entre otras. En cuanto

a la creación de nuevas empresas públicas o entidades adscritas la actual administración municipal no desarrolla mayores cambios estructurales

Sistema de Participación Ciudadana de Manta: Durante el periodo 2014-2019, existieron 93 casos de participación ciudadana registrados, se entiende que se pusieron en marcha los mecanismos, sin embargo no se ha logrado la articulación a todos los sistemas niveles de participación, donde se observa que pese a tener un nivel de cumplimiento, existe un reto latente que es poder potenciar estos espacios e instrumentarlos para evitar que la participación ciudadana no solo quede dentro de un proceso formal y que se logre contar con una Ciudadanía activa que garantice la ejecución del proceso de desarrollo de su territorio.

La distribución de los casos fue la siguiente:

Gráfico: Cantidad de intervenciones en los mecanismos de participación ciudadana



Existe una preferencia de la ciudadanía por el uso de comisión general, ya que este mecanismo representa el 82%, seguido por las audiencias públicas con 12% de participación, le sigue la silla vacía con 5% y finalmente el 1% por la iniciativa popular normativa.

Cabe mencionar que, aunque existen políticas públicas nacionales y supranacionales, como por ejemplo la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y el Plan Nacional de Desarrollo, así como otros instrumentos de planificación sectorial, el **GADMC Manta no ha podido orientar su PDyOT en función de los intereses no solo cantonales y sin que prime la participación de la ciudadanía en los asuntos de deliberación pública.** Asimismo, es necesario mencionar la importancia que poseen las tecnologías en la gestión administrativa de los GAD's, y para ser exactos, a lo que hoy se le denomina como gobierno electrónico, que no está siendo aprovechado por el GAD. Esto se evidencia en los procesos inherentes a la participación ciudadana donde se observa que el GAD Manta ha generado escasos espacios que tiendan a fortalecer la

participación en los nuevos entornos digitales. *Existe 0% de mecanismos de participación ciudadana implementados desde el año 2019 al año 2022.*

Gráfico: Cantidad de intervenciones en los mecanismos de participación ciudadana 2019-2022

NÚMERO DE INTERVENCIONES EN LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GAD MANTA (2019-2021)				
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IMPLEMENTADO PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD 2019	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD 2020	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD 2021
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO	2	0	0
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	0	4	10
CABILDO POPULAR	NO	0	0	0
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	2	1	5
SILLA VACÍA	NO	0	0	0
CONSEJOS CONSULTIVOS	SI	1	7	6

En la tabla se observa que, dentro de los mecanismos utilizados por la ciudadanía, consta un inadecuado uso, por ejemplo, no hay resoluciones de resultado de lo tratado en las audiencias públicas, considerando como si fueran únicamente espacios para escuchar, lo que desnaturaliza la posibilidad de obtener de la municipalidad una respuesta a las solicitudes que versan sobre asuntos de interés colectivo.

No existen registrados organismos para veedurías, y observatorios. Respecto del seguimiento y evaluación del PDyOT, se muestra que no existieron veedurías ciudadanas registradas en la municipalidad; así como tampoco existió otro mecanismo utilizado para seguimiento de este plan. No hay registros de convocatoria a cabildos populares.

Sobre la conformación de consejos consultivos, se crearon cinco consejos consultivos en materia de niñas, niños y adolescentes; jóvenes; adultos mayores; personas con discapacidad; género y mujeres en situación de vulnerabilidad; y, movilidad humana. Su incidencia respecto del aporte de estos consejos en las resoluciones tomadas por la municipalidad en temas de inherencia. Se nota el aporte a la gestión de procesos en la materia dentro del Consejo de Protección de Derechos.

Si damos una mirada a la escala de niveles de participación ciudadana logramos entender que cada instancia o mecanismo tiene un rol en cada nivel de participación, que no está siendo ejercido; sin embargo, se ha identificado una limitante más preocupante que es la poca capacidad institucional de vincular estos mecanismos creados bajo normativa local, en los procesos de planificación institucional, donde no se usen estos espacios en procesos netamente consultivos y que por lo contrario sean parte activa de la planificación y gestión territorial.

Tabla: Problema, potencialidades y estrategias

Problema	Potencialidades	Estrategias
Modelo de administración pública obsoleto, procesos y procedimiento inefficientes; y, gestión de servicios poco efectiva.	Experiencia y experticia del equipo de candidatos a la Alcaldía y concejalías, para poder mejorar los niveles de eficacia, eficiencia y efectividad en la gestión municipal.	Fortalecer la institucionalidad del GAD Municipal de Manta, a través, de la automatización de la gestión de los procesos públicos. Adopción e implementación de metodologías Gobierno Abierto y Gobierno por Resultados.

Fuente: Elaboración propia

1.2.2. Problemáticas Eje Territorial

Poblamiento y crecimiento demográfico cantonal: El cantón Manta, con una extensión territorial de 29.087 has¹ y una población proyectada al 2020 de 264.281 Habitantes², limita con los cantones Jaramijó, Montecristi y el Océano Pacífico y se conforma administrativamente por siete parroquias, cinco urbanas: Tarqui, Los Esteros, Eloy Alfaro, Manta y San Mateo; y, dos parroquias rurales: Santa Marianita y San Lorenzo.

La estructura funcional territorial del Manta se define a partir de la concentración demográfica, las actividades económicas, la previsión de servicios básicos y equipamientos la ciudad de Manta³, con 252.877 habitantes, y constituye en el núcleo central y principal del cantón.

Manta es la séptima ciudad más poblada de Ecuador, con una importante concentración de actividades pesquera, industrial, comercial y turística. Se ha constituido en un polo de desarrollo, que cuenta con importante infraestructura productiva y de transporte de escala regional de soporte mediante el puerto y

¹ Según datos de Instituto Geográfico Militar IGM

² Según lo expone el PDyOT del GAD Manta 2019-2023

³ Constituida por las parroquias urbanas, Tarqui, Eloy Alfaro, Los Esteros, San Mateo y parcialmente Manta

aeropuerto internacionales y el terminal terrestre, que conecta a la ciudad con el resto del país.

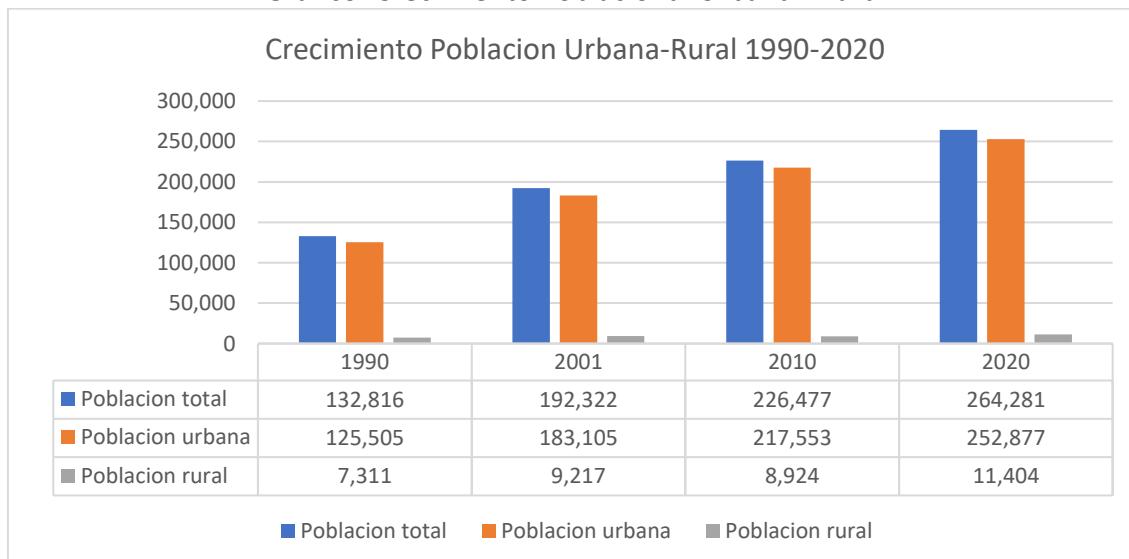
Reconociendo estas características, la Estrategia Territorial del Plan Nacional de Desarrollo vigente, reconoce a Manta como un nodo articulador nacional con una clara vocación de consolidación urbana; con una situación social favorable, aunque con anillos urbanos en condiciones desfavorables; con desarrollo industrial y con servicios terciarios especializados en crecimiento; y, con una negativa condición ambiental propiciada principalmente por la contaminación hídrica.

El cantón Manta, con el 16.7% de los habitantes de Manabí, es el segundo cantón más poblado de la provincia, e integra un continuo urbano con los cantones Montecristi y Jaramijó, conformando un conglomerado de 399.427 habitantes proyectados al 2020, de los cuales 364.830 (es decir 91.3%) constituirán la población urbana de estos.

Esta conurbación se desarrolló ocupando zonas contiguas entre Manta y estos cantones vecinos que, a pesar de la presencia de pequeños accidentes geográficos, permitió el desarrollo de la urbanización, edificación e implantación industrial y en general la conformación de un tejido urbano que se dinamizó a partir de la construcción de la vía de acceso perimetral a la ciudad, la vía de circunvalación en dirección este y sur, y su vinculación con la ruta del Spondylus, una de las principales redes viarias del país.

Entre los años 1990 y 2020 la población del cantón prácticamente se duplicaría. Habría crecido de 132.816 habitantes en 1990 a 264.281 habitantes en el 2020, lo que significa que en este periodo la población cantonal habría crecido en 98%. Mientras que en el último decenio la población habría aumentado en 37.804 habitantes, es decir el 14.3% respecto a la población del 2010.

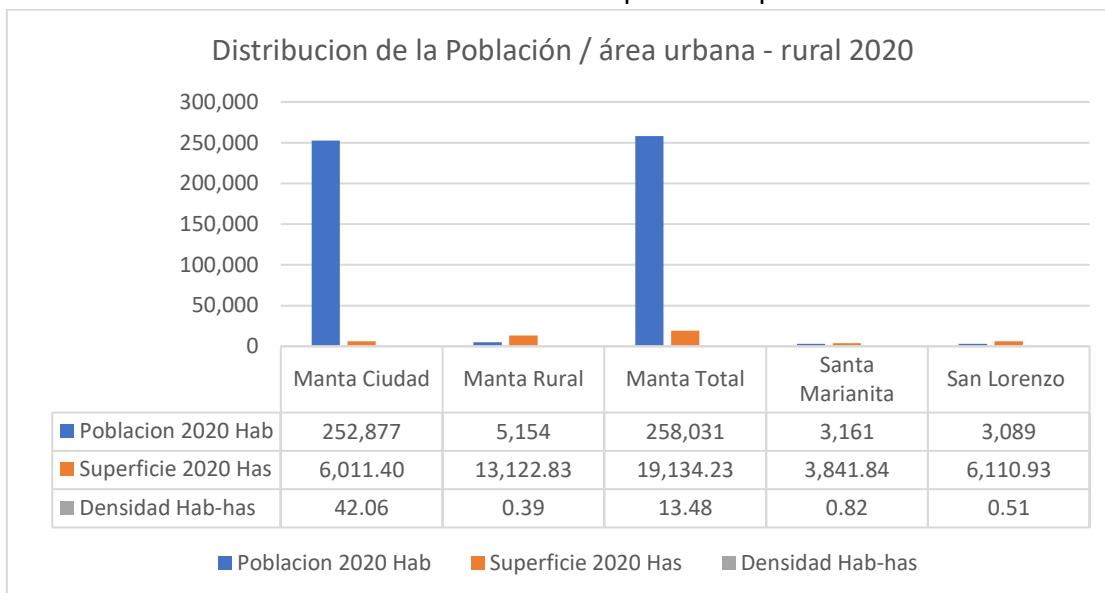
Gráfico: Crecimiento Poblacional Urbana - Rural



En este crecimiento demográfico de los últimos treinta años se observa dos dinámicas diferentes: una mayor rapidez del poblamiento en áreas urbanas que crecen en 1.01 veces y un lento crecimiento de la población rural que tan solo lo hace en 0.22 veces.

Considerando la delimitación urbana actual del cantón Manta, en el año 2020 el 95.68% de su población, es decir 252.877 personas viven (según proyección) en áreas urbanas de Manta, y 11.404 personas, es decir el 4.32% lo hacen en el área rural de la ciudad y en las parroquias rurales Santa Marianita y San Lorenzo.

Gráfico: Distribución de la población por área



Uso del suelo: En la ciudad de Manta existen muchos factores que generan el desarrollo de la mancha urbana sobrepasando los límites, entre ellos están la construcción espontánea e informal de las viviendas sobre suelo no urbanizable produciendo el deterioro de las reservas naturales del cantón debido a la ampliación de la frontera urbana, y la baja densidad de ocupación del territorio dentro de la misma, todo esto se traduce en un modelo de crecimiento expansivo horizontal de baja densidad poblacional, produciendo zonas y sectores discontinuos e inequitativos en relación a la mixtura de los usos de suelo que deben existir en cada una de las parroquias, atentando así contra la sostenibilidad de los barrios.

La delimitación de la ciudad se ha convertido en un problema debido a la creciente conurbación generada en los últimos años, y en donde se observa la bipolaridad entre lo que se planifica desde el modelo de ciudad con visión y proyección de futuro, y lo que en realidad es el territorio, en donde los usos establecidos por la norma no se cumplen o no están acorde a las funciones que en ellos se producen, y que de alguna manera presionan para continuar presentes. Los cambios continuos de uso, promovidos por las dinámicas urbanas, han ido cambiando el tejido urbano, la morfología, el perfil y las relaciones funcionales del territorio, que van en desmedro de la calidad y carácter que debe ser parte de la planificación.

En la ciudad se manifiestan distintos usos de suelo sumamente caracterizados, debido a que existen áreas pobladas con características residenciales sobre todo en el borde y la periferia de parroquias como Eloy Alfaro, Los Esteros y Tarqui, pero con un alto déficit de equipamientos de salud, servicios, recreacionales o sociales y en donde se evidencia un exceso en muchos de los casos equipamiento de servicios de abastecimiento de productos o educativos.

En la ciudad de Manta los usos de suelo en los que se desarrollan actividades residenciales, comerciales-servicios, equipamiento e industrial suman 2.958.79 has que representan el 49.22% del área urbana de la ciudad; 1.494,99 has el 24.87% corresponden a suelo vacío; y, 1.557,58 has el 25.91% de suelo está ocupado por vías.

Tabla: Uso de Suelo Manta 2020

Uso/parroquia	Equipamiento has	Industrial has	Comercial - servicios has	Residencial has	Vacio has	Vías has	TOTAL has
LOS ESTEROS	612,82	29,65	60,59	363,43	376,27	197,23	1.640,01
TARQUI	67,75	80,29	31,67	373,50	348,03	422,01	1.323,24
ELOY ALFARO	20,36	24,61	13,39	213,94	83,80	97,91	454,01
MANTA	199,95	22,22	68,52	630,68	630,05	660,45	2.211,87
SAN MATEO	2,01	3,98	2,66	136,77	56,83	179,98	382,23
TOTAL USO CIUDAD	902,89	160,75	176,83	1.718,32	1.494,99	1.557,58	6.011,36
%	15.02	2.67	2.94	28.58	24.87	25.91	100

En el análisis del uso de suelo por parroquias se evidencia una característica común: la prevalencia de los usos residencial, vacío y vías (que a nivel ciudad representan el 79%). De acuerdo al grado de consolidación de su estructura urbana y al rol que cumplen cada parroquia en la estructura general de la ciudad y el cantón, se observan algunas particularidades:

- El uso equipamiento se encuentran mayoritariamente en las parroquias Los Esteros (67.87%) y Manta (22.14%) situación que se explica por la presencia del aeropuerto y terminal terrestre en Los Esteros; y, el puerto y los principales equipamientos de escala de ciudad en la parroquia Manta.
- El 49.95% del uso industrial se concentra en la parroquia Tarqui.
- El uso comercial y servicios se encuentran en mayor proporción en las parroquias Manta (38.74%), los Esteros (34.26%) y Tarqui 17.90% evidenciando el carácter central de estas parroquias, especialmente de las dos primeras.

- El uso residencial es mayoritario en la parroquia Manta con el 36.72% y en menor proporción alrededor del 21% en las parroquias los Esteros y Tarqui.
- El 42.14% de suelo vacío se encuentra en la parroquia Manta y es importante en los Esteros donde hay disponible el 25.16% del suelo.
- Por su bajo nivel de consolidación, la parroquia San Mateo observa la menor cobertura de usos.

Entre 1990 y 2020 la población urbana de la ciudad de Manta pasó de 125.505 a 247.723 Hab, lo que significa que en este periodo la población urbana creció en 2.03 veces. Este crecimiento demográfico contrasta con el crecimiento del área urbana que en los últimos treinta años creció en 4.10 veces, pasando de 1.464,49 has en 1990 a 6.011,40 has en el 2020.

Vialidad: El cantón y la ciudad de Manta se encuentra conectado por el sistema nacional a través de las troncales E30 Transversal central: Manta- Portoviejo-Quevedo-Milagro y la E15 Troncal del Pacífico que conecta el perfil costanero desde Mataje hasta Salinas.

La conformación de red vial de la ciudad se ha limitado por la presencia de obstáculos naturales y artificiales: ríos, escurrimientos y topografía accidentada con sectores de pendientes pronunciadas en algunas zonas de la ciudad; y, por el crecimiento de la mancha urbana sin control y con la proliferación de zonas residenciales (urbanizaciones cerradas) que dificultan la continuidad y afectaciones para mejorar el trazado de la vialidad.

La red vial de la ciudad de Manta y su conexión con la zona inmediata conurbada se estructura a partir de un sistema vial integrado por vías de carácter regional, primaria o arteriales, secundarias o colectoras y locales, que muestran diferentes niveles de calidad en cuanto a las áreas de rodamiento, anchos y número de carriles.

SE construye un Plan de Movilidad por parte del GAD en el 2019, donde se identifica una red básica de 123.5 km de vías, conformada por 13.3 km de vías regionales; 37.5 km de vías primarias; y, 72.7 km de vías secundarias que en conjunto permiten la circulación a lo largo de la misma, sin cumplir en ocasiones con la función que les corresponde (por cambios de sección, estado de la vía). Estas vías por sus características físicas y de operación soportan la estructura del sistema de transporte de la ciudad. Las redes viales básicas no tienen un uso adecuado, principalmente en las regionales y primarias, ya que las especificaciones con las que fueron diseñadas en algunos casos han quedado obsoletas y por ende sus características geométricas no son las adecuadas para prestar un buen servicio al tránsito urbano.

El transporte público de la ciudad de Manta es operado por cinco empresas agrupadas en la Federación de Transportistas Urbanos de Manta (FETUM), que operan de manera coordinada la operación mediante concesión de diez y siete líneas de transporte público urbano, a través de una red cuya longitud es de 537 km, que transporta en promedio alrededor de 95.000 viajes diarios. La oferta de este sistema se realiza entre

5:30 am y las 22.00 horas con una flota de 181 buses grandes con capacidad de 70-75 pasajeros con 10 años de antigüedad promedio y con una tarifa de \$0.30 y reducida \$0.15. En este sistema el 27 % de los pasajeros viajan con tarifa de descuento.

Estas rutas no se corresponden con un diseño planeado bajo la perspectiva de un planteamiento integral de movilidad, en general no obedecen a los requerimientos de las necesidades de viajes origen–destino y su diseño se adecua más a la recolección de pasaje que a la satisfacción eficiente de necesidades de viaje. De esta manera las rutas más representativas son las líneas 17, 14, 8, 4 y 1, que atienden una alta demanda por jornada diaria, esto se debe a que su trazo en conjunto permite conectar las diversas zonas de la ciudad.

La operación del sistema de transporte público urbano adolece de algunas limitaciones y necesidades de infraestructura operacional que debe solventar:

- El funcionamiento de los Terminales/Bases de las líneas, en terrenos no aptos que carecen de servicios sanitarios y/o descanso, que no cuentan con área específica para ascenso y descenso seguro de los usuarios, ni áreas adecuadas para encierro de unidades.
- Insuficientes áreas destinadas a transferencias o paraderos habilitados para el arribo y salida de unidades, principalmente en la zona Centro.
- No existe información sobre las rutas que circulan o recorridos
- Las carencias y deficiencias en la infraestructura operacional, semaforización, señalización vertical y horizontal inciden negativamente en la seguridad vial y accidentalidad.

Espacio público y áreas verdes: En el Cantón en sus zonas urbanas, se presenta un alto déficit en relación a la calidad de los espacios públicos y los metros cuadrados de áreas verdes que debería tener una ciudad con las características que tiene Manta. La calidad de los espacios públicos se debe evaluar de una manera que se puedan identificar las relaciones sociales y de uso que dentro de ellos se producen, debido a que son gestores de apropiación e identificación simbólica con el territorio, generando nuevas expresiones culturales dentro de los mismos.

El sistema de espacios públicos y áreas verdes en la ciudad de Manta es discontinuo, y no está planteado como un elemento conector e integrador donde se puedan crear circuitos de conectividad verde desde la periferia hasta las centralidades promoviendo la movilidad activa; y que por el contrario son dispersos y en muchos de los casos espacios residuales de ciudad que no cumplen la función de esparcimiento de los habitantes.

Es necesario consolidar los espacios públicos mediante actividades que atraigan la presencia ciudadana, debido a que muchos de estos espacios se encuentran en abandono produciendo procesos de degradación, conflictos de uso y funciones diferentes para lo cual fueron creados.

El espacio público que comprende todo el borde costero de la ciudad, se encuentra degradado siendo uno de los elementos esenciales de desarrollo paisajístico, económico y de integración social del entorno urbano junto a las riberas de los ríos adyacentes que desembocan en el mar, se encuentran por un lado en total descuido y algunos de ellos en procesos de regeneración urbana planteados en el plan estratégico Bicentenario, y otros en total desuso con cambios en sus funciones de uso para el cual fueron planificados.

No obstante, la estructura de la ciudad requiere reforzarse en función de sus espacios públicos abiertos con intervenciones que integren la arquitectura, 38 actividades y el paisaje, enfatizando especialmente en el sistema vial como parte del espacio público y el dimensionamiento y equipamiento adecuado de aceras para asegurar el acceso universal para personas de movilidad limitada.

Agua potable: De acuerdo a la capacidad y disponibilidad de redes de agua potable existentes se estima en la ciudad una cobertura del 93%, pero no hay la suficiente disponibilidad de agua especialmente en los asentamientos post-terremoto y en los asentamientos en áreas rurales. A estos lugares llega agua, pero no todo el día por lo que los tanqueros los abastecen.

La oferta institucional de la prestación se limita por algunos factores como el patrón de consumo, la pérdida de agua y las tendencias de expansión y ocupación del suelo de la urbanización.

El promedio de consumo por habitante/día se estima que es de 200 litros, que es muy superior al proyectado por la empresa. En este promedio no está contemplado el consumo del sector industrial que se contabiliza independientemente por abonados.

Existe una pérdida considerable de agua que asciende al 50 %, que se explicaría por el crecimiento desordenado y sin control de la urbanización que posibilita que la gente abra tuberías, el deterioro de la tubería que producen fisuras que se agravaron post-terremoto y que son difícil de detectarlas.

El crecimiento exponencial de la población ciudad que en treinta años (1990-2020) duplicó su población y el proceso de rápida urbanización espontánea o formal que a partir del 2010 y del post-terremoto superó las previsiones de abastecimiento, principalmente por:

- La ocupación del suelo sobre la cota 100msnm, llegando hasta las de 150-170msnm, cuando la ciudad fue prevista para su abastecimiento hasta la cota 100msnm.
- El proceso de urbanización y expansión de la ciudad hacia sectores como Barbasquillo que propició el incremento de la densidad.
- Los nuevos desarrollos en la vía San Mateo en donde no hubo previsiones de servicios y en donde se advierte un gran problema de alcantarillado.
- El intensivo y espontáneo desarrollo de las zonas urbano-marginales.
- La expansión de las parroquias Marianitas por proyectos inmobiliarios

El cubrir los déficits de las coberturas debe acompañarse con planteamientos que garanticen la sostenibilidad del sistema, ya que la dependencia de los recursos hídricos de agua dulce de la provincia no son seguros, el mismo río Portoviejo, que es la principal fuente, tiene problemas contaminación, sedimentación y calidad del agua y el acueducto si bien constituye un beneficio del proyecto refinería que ahorra en consumo energético, genera reparos en cuanto cuesta más tratar esa agua por la cantidad de químicos que hay que usar para tratar el hierro que trae el agua previa a la distribución por la característica de la tubería.

El **alcantarillado sanitario** está compuesto por una red de tuberías y colectores que conducen las aguas servidas de la ciudad a la estación de bombeo Miraflores ubicada en la confluencia de los ríos Manta y Burro, desde donde son bombeadas por medio de un emisario de 4,0 Km de longitud a la planta de depuración constituida por lagunas de oxidación, ubicada en el valle del río Manta, al sur – occidente de la ciudad. Debido a lo accidentado del terreno en el cual se asienta la ciudad se forman varias cuencas de las cuales se hace necesario elevar el agua de una red a otra mediante tres estaciones de bombeo secundarias hasta llegar a gravedad a la estación Miraflores.

La cobertura de la red en la ciudad es del 85 % y es inexistente en la zona rural. En la ciudad los mayores déficits del servicio se presentan en los linderos orientales-altos en los que ya existen asentamientos poblacionales y en el sur oriente en áreas correspondientes a suelos incorporados como urbanos y en los que no existen asentamientos consolidados.

Esta situación deficitaria se complica por la existencia de algunos sectores que por capacidad hidráulica baja no se abastecen, por el aporte considerable de Montecristi que viene desde esa cuenca y en donde algunas empresas están conectadas a los colectores de Manta; y la presencia de colectores clandestinos.

De su parte el tratamiento de las aguas servidas de la ciudad de Manta obedece observa dos planteamientos erróneos:

- El sistema lagunar está diseñado para tratar solo agua de origen doméstico que solas se regulan y botan el agua tratada y están contempladas para cargas orgánicas de 300 a 400 mil por litro (el agua doméstica normal 200 ml por litro). Al aportar el sector industrial miles ml por litro de carga orgánica industrial se presenta un exceso de carga, por lo que el sistema no está en la capacidad de tratarla.
- El hueco del agua tratada es a un río efímero que solo tiene agua cuando llueve, cuando la ingeniería sanitaria indica que se debe tratar el agua a un medio de dilución y luego se la bota para que la laguna o el río se encargue de terminar el proceso de tratamiento natural. Si al tratar el agua y luego botarla a un río seco, no se diluye en su totalidad, por lo tanto, se tiene el error del tratamiento y el problema de disposición final. Este tipo de aguas no se reutilizan porque tiene cloruros.

De esta manera completar la cobertura de redes del alcantarillado en la ciudad y en los asentamientos de las parroquias rurales; y, proveer el tratamiento para diluir 90 mil m³ de aguas residuales constituye una problemática ambiental del cantón imperativa de resolverse con un adecuado control de descargas clandestinas, de pretratamiento en fuente y nuevas alternativas de tratamiento entre las que podría considerarse un emisario submarino.

Saneamiento, recolección de desechos: la información de censo 2010, estableció que el 97,90 % de la población del Cantón Manta elimina la basura a través de recolección por carro recolector, el 1,48% la queman, el 0,38% la arroja a terreno baldío, el 0,04% la entierran y el 0,03% la arroja al río como principales formas de eliminación de desechos.

El sistema de Recolección Domiciliaria de los desechos sólidos comunes, se basa en la planificación de micro-rutas y macro-rutas de los diferentes sectores del cantón Manta, minimizando además los potenciales impactos negativos en la salud y ambiente. En la actualidad existe una cobertura total en el recorrido de los vehículos recolectores en un 100 %, de los cuales se receptan un 85 %, y el restante 15 %, sacan después que pasa el vehículo recolector, que es aprovechado por los recicladores que hay en la ciudad. La carga por el origen medida en siete meses del 2014, establece la importancia de la recolección domiciliaria diaria con el 49,6 %, la de particulares el 26%, el 3,4% de los mercados. El 0,20% de hospitalarios si bien no es representativa merece un tratamiento y disposición especial.

La composición de los desechos sólidos domiciliarios está constituida principalmente por materia orgánica que representa el 65.79%, materiales plásticos (incluye envases, pet, pead), el 9,51%, papel y cartón el 8,54%, pañales y toallas higiénicas el 5.57% y vidrios el 3,9%.

El cantón Manta cuenta actualmente con 31 zonas de recolección domiciliaria de desechos sólidos que difieren en la prestación por días de recolección variando desde tres, cuatro, seis y siete días a la semana. La cobertura de siete días a la semana cubre 3910.06 has es decir el 65.04% de la ciudad, sobre todo de su área consolidada.

La disposición final de los desechos sólidos en el cantón Manta se la realiza en un vertedero Municipal el cual se encuentra a una distancia de 5,1 kilómetros del centro de la ciudad de Manta, en la ruta que conduce al sitio San Juan, es un relleno sanitario, con una vida útil de 10 años.

Tabla: Problema, potencialidades y estrategias

Problema	Potencialidades	Estrategias
Distribución inequitativa de los servicios básicos y equipamiento	La presencia de equipamientos de escala regional como el puerto, aeropuerto, ULEAM y otras sedes universitarias; de actividades productivas; y las perspectivas de conformación de la ZEDE con desarrollo	Fortalecer la institucionalidad del GAD Municipal de Manta, para gestionar créditos

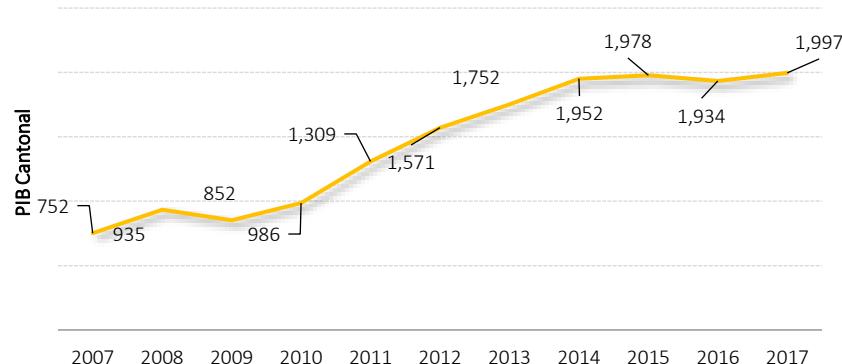
en el territorio de Manta	petroquímico y agroindustrial, constituyen elementos de soporte para dinamizar la economía cantonal, mejorar las condiciones de vida de los mantenses, ordenar y equilibrar el desarrollo territorial y urbanístico del cantón y potenciar la conformación de Manta como un centro o polo de desarrollo regional.	reembolsables y no reembolsables con los organismos crediticios internacionales
---------------------------	---	---

Fuente: Elaboración propia

1.2.3. Problemáticas Eje Económico.

Contexto Económico de Manta⁴: El Cantón Manta es el segundo cantón más exportador a nivel nacional con US\$359,742.580 dólares en exportaciones netas⁵.

La Economía (VAB Nominal) del Cantón de Manta en la Provincia de Manabí ha fluctuado entre 752 millones de dólares desde el año 2007 a 1977 millones en el año 2017⁶. La tendencia de crecimiento en su valor agregado bruto nominal del Cantón Manta ha sido superior al crecimiento promedio nacional y de la provincia de Manabí. Su economía se ha multiplicado en 2,66 veces durante la última década. Este factor multiplicador del cantón es superior al factor nacional (2,04) y de la provincia (2,27) durante el mismo periodo de tiempo. Es decir, la economía del Cantón Manta crece más rápido que su provincia y la economía del Ecuador. A continuación, mostramos la evolución del Valor Agregado Bruto Nominal de los últimos diez años.



La Economía del Cantón Manta ha representado durante los últimos años entre el 32 – 35% de la actividad económica de la provincia de Manabí y el 1,9 – 2,0% de la Economía Nacional (Valores Nominales). Debido a su crecimiento acelerado con respecto a la provincia y la economía nacional, su evolución de participación económica ha sido ascendente. En el año 2007, la participación del Cantón dentro de la Economía de la provincia y del País fue de 27,5% y 1,5%, respectivamente. En una

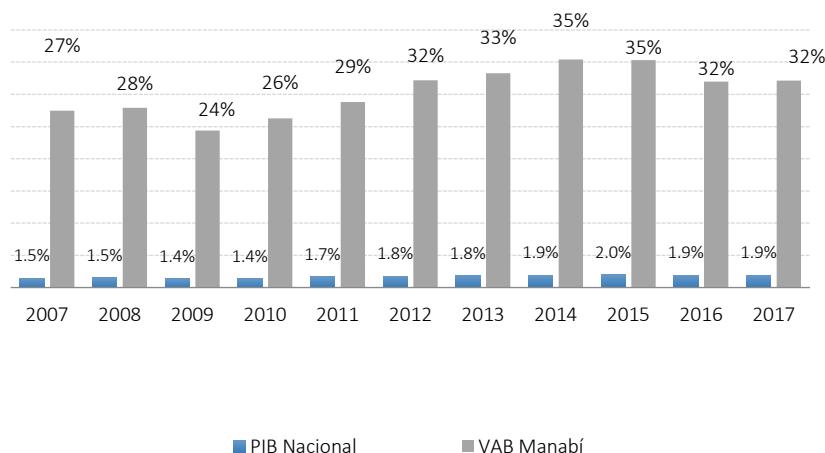
⁴ Fuente: Banco Central / Valores Nominales / Millones

⁵ Municipio de Manta, Prospecto País-Ciudad, noviembre 2019.

⁶ Última información oficial disponible del Banco Central del Ecuador

década, su participación subió cinco puntos porcentuales a nivel provincial y 0,4 puntos porcentuales a nivel nacional. La estructura de su economía cantonal⁷ está liderada por seis actividades económicas o sectores con la siguiente distribución en su participación: Construcción (21%), Comercio (16%), Profesionales e Inmobiliarios (14%), Manufactura (12%), Transporte – Información – Comunicaciones (12%) y Agropecuario & Pesca (8%).

Figura: participación del PIB nominal del cantón Manta



Fuente: Banco Central / Valores en Porcentaje

A nivel de crecimiento estructural, el sector de la construcción (11 puntos porcentuales) es la actividad económica con mayor crecimiento en la participación económica del Cantón Manta en los últimos diez años. Otras actividades han incrementado su participación en la economía del cantón de manera modesta: Comercio (3 puntos), Alojamiento y Alimentación (1 punto), Salud (1 punto), Financiera (0,40%) y Electricidad & Agua (0,29%).

Las actividades económicas de Manufactura (-15 puntos), Agricultura (- 6 puntos), Administración Pública (-3 puntos), Profesionales & Inmobiliarias (-2 puntos) y Enseñanza (- 1 punto) han disminuido su importancia en la participación dentro de la economía del Cantón en la última década. Es así, que la industria manufacturera en diez años ha pasado de 199 millones (2007) a 237 millones de dólares en el 2017. Este crecimiento nominal limitado ha permitido que otras actividades económicas de mayor crecimiento aumenten su participación dentro de la estructura económica del Cantón.

Algo similar ocurre con la Agricultura y Pesca, esta actividad económica registró 105 millones de valor agregado bruto nominal en el año 2007 y después de 10 años su valor se incrementó a 163 millones de dólares. A continuación, se detallan los valores nominales de las diferentes actividades económicas que conforman la economía del Cantón Manta.

⁷ 2017 (Últimos datos oficiales disponibles)

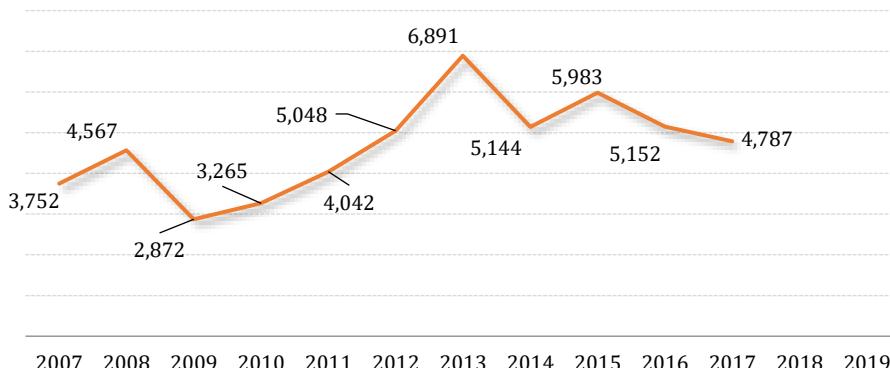
Figura: valor agregado bruto nominal – cantón Manta

Actividades	2007	2017
Agropecuaria, Silvicultura y Pesca	105	163
0,00		
Explotación de Minas y Canteras	1	0,1
Manufactura	199	237
Electricidad y Agua	6	21
Construcción	75	428
Comercio	96	314
Alojamiento y Servicios de Comida	10	40
Transporte, Información y Comunicación.	30	238
Actividades Financieras	11	36
Actividades Profesionales e Inmobilia.	115	270
Administración pública	35	43
Enseñanza	39	86
Salud	23	79
Otros servicios	9	41
	1.99	
ECONOMÍA CANTÓN MANTA	752	7

Fuente: Banco Central / Valores Nominales / Millones

La evolución de la riqueza del Cantón Manta se ve reflejada en el incremento del PIB Nominal per cápita durante la última década. El PIB nominal per cápita de este cantón es superior al promedio de la Provincia de Manabí (\$4.264), pero inferior al promedio nacional (\$6.149). Si bien, el valor per cápita del cantón es superior a la provincia de Manabí, su crecimiento en los últimos 10 años es inferior. Es decir, la provincia crece más rápido en este indicador que el Cantón Manta. Incluso, a nivel nacional el crecimiento es superior. A continuación, se muestra la evolución del PIB Nominal per cápita del Cantón:

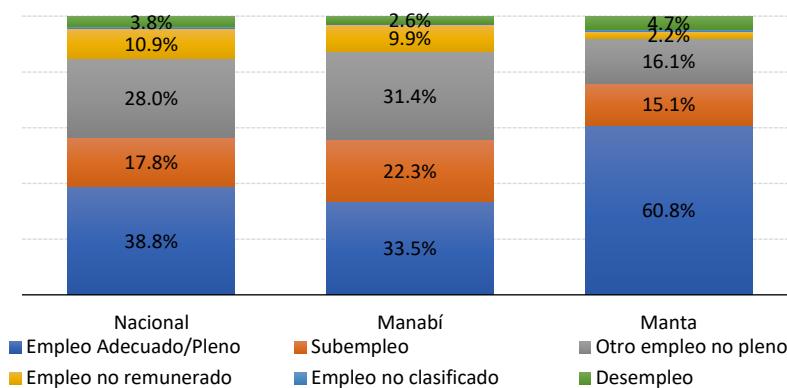
Figura: evolución del PIB nominal per cápita - Manta



PEA: La Economía del Cantón Manta está soportada por una Población Económicamente Activa de 106.688 personas. Esta población económica activa representa el 40,77% del Total de la Población del Cantón (261.713 personas)⁸. Es importante considerar que las cifras cantonales del INEC son de carácter referencial, es así, que en años anteriores la misma institución con su misma encuesta reporta una proporción de población rural del 2 al 6%. Es decir, en el Cantón Manta se estima que viven entre 8.000 a 22.000 personas en sus zonas rurales.

El 95,3% de la Población Económicamente Activa del Cantón Manta reporta algún tipo de vinculación laboral basado en la estructura de clasificación del empleo del INEC.

Figura: Estructura del Empleo Nacional – Provincial - Cantonal



Fuente: INEC / ENENDU, Diciembre 2019

Es decir, el Cantón Manta tiene una tasa de desempleo de 4,7% del total de su población económica activa. En comparación con la Provincia de Manabí y el Ecuador, el Cantón muestra una tasa de Empleo adecuado – pleno superior.

A diferencia de la Provincia de Manabí y el Ecuador, la principal fuente de empleo no es la Agricultura y la Pesca. Al evidenciarse una población notoriamente urbana, los sectores que generan un mayor aporte en el empleo del Cantón Manta son: Industria Manufacturera (23%), Comercio (19%), Transporte & Almacenamiento (12%), Construcción (8%), Alojamiento & Comida (6%) y Hogares Privados con servicio doméstico (6%). Estas seis macro actividades económicas generan el setenta y cuatro por ciento del empleo en el Cantón.

El restante veinte y seis por ciento del empleo que se genera en el Cantón Manta proviene de doce actividades económicas, que son: Agricultura (3%), Enseñanza (3%), Administración Pública (3%), Servicios Sociales y Salud (3%), Profesionales & Científicos (3%), Distribución de Agua y Alcantarillado (3%), Servicios Administrativos y Apoyo (2%), Actividades Financieras y Seguros (2%), Actividades Inmobiliarias (1%), Información & Comunicación (0,47%), Electricidad – Gas – Aire Acondicionado (0,24%)

⁸ Proporciones de INEC - ENEMDU, diciembre 2019 (Valores referenciales y no oficiales - Baja representatividad de la muestra a nivel cantonal) / Valores ajustados de proyecciones SENPLADES 2019 a partir del Censo de Población

y Otros Servicios (2%). A continuación, se detalla el número de plazas de trabajo por rama de actividad CIIU4 en el Cantón Manta:

Figura: Empleo del Cantón Manta por Rama de Actividad

Rama de Actividad (CIIU4)	Manta
A. Agropecuario y silvicultura y pesca	2.750
G. Comercio & Reparación Vehículos	19.410
C. Industrias Manufactureras	23.377
I. Alojamiento y servicios de comida	5.855
F. Construcción	8.437
H. Transporte y almacenamiento	12.321
P. Enseñanza	2.912
O. Adm. pública, defensa y seguridad social	3.476
T. Hogares privados con servicio doméstico	6.193
S. Otras actividades de servicios	1.595
N. Servicios administrativos y de apoyo	2.279
Q. Actividades, servicios sociales y de salud	3.141
M. Profesionales, científicas y técnicas	3.136
J. Información y comunicación	479
K. Actividades financieras y de seguros	1530
R. Artes, entretenimiento y recreación	-
B. Explotación de minas y canteras	-
E. Distribución de agua, alcantarillado	3.310
L. Actividades inmobiliarias	1.197
D. Electricidad, gas, aire acondicionado	244
U. Organizaciones extraterritoriales	-
Total	101.641

Fuente: INEC / ENENDU, Diciembre 2019 / # empleos

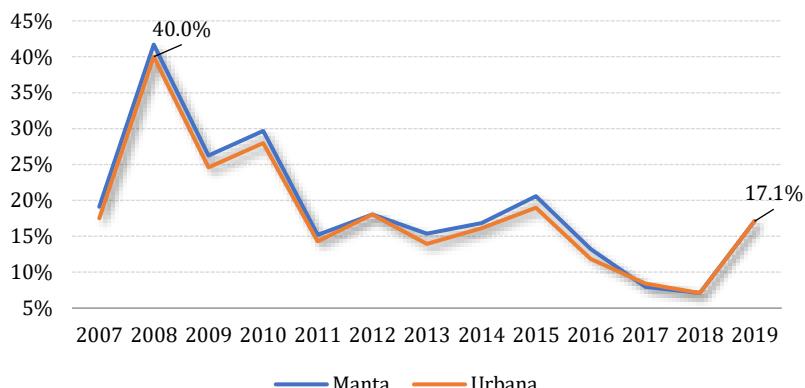
La estructura económica y laboral del Cantón Manta difiere de la Economía de la Provincia y del País. Manta tiene una estructura económica basada mayoritariamente en servicios. Aproximadamente, el 60% del Valor Agregado Bruto Nominal corresponde a una economía de servicios o terciaria. El 33% de su economía está atribuida a una economía secundaria o industrial y tan solo el 8% es actividades primarias.

El nivel de desempleo en el Cantón Manta no supera el 5% de su población económicamente activa. Si bien es un indicador bajo, este indicador cantonal supera el nivel de desempleo Nacional y de la Provincia de Manabí.

Finalmente, el nivel de pobreza del Cantón Manta es de 17,1%⁹, estando levemente por debajo al nivel de pobreza en la zona urbana de Manabí, que es de 18,4%.

⁹ Dato referencial, no oficial / Muestra es representativa a nivel Nacional y Provincial de la Encuesta de la ENEMDU 2019 - INEC

Figura: Niveles de Pobreza del Cantón Manta



Fuente: INEC / ENENDU, Diciembre 2019 / Porcentaje

Tabla: Problema, potencialidades y estrategias

Problema	Potencialidades	Estrategias
La capacidad de los principales sectores económicos del cantón Manta para la generación de empleos y/o el mejoramiento de ingresos en el corto, mediano y largo plazo es limitada bajo las condiciones actuales, presentando un entorno poco propicio para el desarrollo de nuevas actividades económicas y por consiguiente la generación de nuevas plazas de trabajo, lo que puede afectar al crecimiento económico y demográfico y desarrollo del cantón Manta	Industria: Manta cuenta con la flota atunera más potente del Pacífico Oriental, 116 embarcaciones, capacidad de arrastre de 93. 000 toneladas y con una captura al 2017 de aproximadamente 280.000 TM. Y, el 60% de la pesca del Ecuador se procesa en Manta, con el 70% de las industrias, lo que da una idea de la importante capacidad instalada del cantón para procesar y exportar bienes del sector primario.	Fortalecer la institucionalidad del GAD Municipal de Manta, a través de la concreción de alianzas público privadas que tiendan a incentivar la creación de nuevos negocios y empresas en el cantón Manta.

Fuente: Elaboración propia

1.2.4. Problemáticas Eje Social

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2010, la Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas alcanza un 55% de la población urbana y el 99% en el sector rural.

En la actualidad esas realidades se han mejorado según la tabla de pobreza y extrema pobreza en Manta por área rural y urbana

Área	Población en Extrema pobreza	Población Pobre	Población no pobre	Población total
Urbana	4429	22813	79162	106404
Rural	736	2661	1993	5390

Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales, RIPS, 2019

Según datos estadísticos, el 49,36% de la población rural de Manta es pobre, mientras que la población no pobre del área urbana constituye el 74,39% de su población, en ese sentido el contraste entre la población urbana y rural es notable. Por otro lado, el 4% de la población urbana vive en extrema pobreza en comparación con el 13% de la población rural.

Ficha: Caracterización Socioeconómica de los Grupos de atención prioritaria en Manta

Grupo de atención prioritaria	Caracterización socioeconómica
Niños, niñas y adolescentes	Tasa de trabajo por cuenta propia de adolescentes de 15 a 17 años de edad: 0,81%. Tasa de trabajo infantil de a 1 a 14 años de edad: 0,065%. 22 niños, niñas y adolescentes practican mendicidad.
Jóvenes	Tasa de empleo inadecuado es de 50.6% Actividades económicas relacionadas con la venta de drogas y prostitución.
Adultos Mayores	Tasa de desempleo de la población adulta mayor: 0,86%. Ingreso laboral promedio de la población adulta mayor: 230\$. Excesiva dependencia de bonos.
Personas con discapacidad	Tasa de empleo de las personas con discapacidad: 20,1%. 9 personas con discapacidad con crédito de desarrollo humano entre los años 2016 y 2017.
Género	Tasa de desempleo en mujeres: 6,2%, Tasa de desempleo en hombres: 4,5%. Población femenina afiliada al seguro social: 11,68%. Población femenina jefas de hogar: 16.668. Población femenina asalariada: 16.248. Mujeres que recibieron el crédito de desarrollo individual: 163. Hombres que recibieron el crédito de

	desarrollo individual 8, año 2017. Porcentaje de la población GLBTI afiliada al seguro social: 31%. Población femenina económicamente activa: 31.367.
Personas migrantes	Personas desempleadas por condición de movilidad: 271 Personas con trabajo dependiente en situación de movilidad: 175. Personas con trabajo independiente en situación de movilidad: 70. Explotación laboral. Dificultad para obtener empleo. Impuntualidad en los pagos por parte de los empleadores.
Pueblos y Nacionalidades	Reducida afiliación a seguridad social. Limitado acceso a empleo.

Fuente: Agenda de Políticas Públicas para la protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria del Cantón Manta, 2018-2023. CCPD

Educación: Según el Censo de Población y Vivienda (2010), El Analfabetismo en la población de quince años o más en de la ciudad de Manta, alcanza una cifra del 5,40%, cifra positiva frente al 10,20% de analfabetismo presente en la provincia de Manabí y menor frente al porcentaje de analfabetismo nacional que alcanza una cifra del 6,80%. La educación es de vital importancia para la construcción de un proyecto de vida y para salir de la espiral de la pobreza. En el contexto de la ciudad, según el Censo de Población y Vivienda desarrollado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010), la tasa de asistencia por nivel educativo muestra que la población tiende a culminar la educación secundaria, los datos revelan un 73%, dato que se reduce significativamente en la educación superior cuya cifra asciende a un 27%. Esta situación puede entenderse entre otras explicaciones, en la reducida oferta educativa de instrucción técnica y superior en cuanto a número de instituciones y universidades y su capacidad de cupo frente a la población. Este escenario demanda trabajar alternativas formativas que permitan a los jóvenes capacitarse en un tipo de instrucción formal técnica y artesanal asociada a la productividad local que les garantice de forma mediata la satisfacción de sus necesidades económicas.

Otro factor importante a considerar en el contexto educacional en la actualidad del es la relación entre acceso a tecnología y educación, debido a que las condiciones virtuales de la nueva educación online disminuyen la cobertura, la calidad educativa e influyen en los indicadores de deserción escolar, problema generado por la pandemia Covid-19. La salud también es un factor a considerar en el adecuado desarrollo humano, la misma que debe garantizarse desde la primera infancia para permitir a las personas gozar de una vida adecuada. En Manta, debido a sus prácticas alimenticias y

de cuidado, las personas, suelen presentar enfermedades tales como caries de la dentina, parasitosis intestinal, acreciones en los dientes, diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso. Por ejemplo, según los reportes del Ministerio de Salud Pública referentes a nutrición durante el año 2019, reflejan que, en niños menores de 5 años, se reportaron 1306 casos de desnutrición crónica y 497 casos de sobrepeso y obesidad. Adicionalmente, en niños menores de 2 años, existen 680 casos de desnutrición crónica y 274 casos de sobrepeso y obesidad. Otra posible causa de la manifestación de estas enfermedades radica en las limitaciones de la red de servicios básicos, desechos, agua y alcantarillado, lo cual produce parasitosis intestinal, diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso o vaginitis aguda.

Salud: Al analizar las enfermedades que componen el perfil epidemiológico de Manta observamos que la mayoría de enfermedades están asociadas con mala alimentación, tales como caries de la dentina, parasitosis intestinal, acreciones en los dientes, diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso. Otra posible causa de la manifestación de estas enfermedades radica en las limitaciones de la red de servicios básicos, desechos, agua y alcantarillado, lo cual produce infección de las vías urinarias, parasitosis intestinal, diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso o vaginitis aguda.

Cobertura sanitaria universal: Los servicios de salud en el territorio de Manta están cubiertos por el Ministerio de Salud y por el Patronato Municipal. El Ministerio de Salud, cuenta por varios centros de Salud dispuestos a lo largo del territorio, a su vez el patronato cuenta con centros de Salud que cubren las necesidades médicas de la comunidad más programas de medicina preventiva y atención en el territorio.

Tabla: cobertura de servicios del primer nivel del cantón Manta

DIRECCIONES DISTRITALES	PARROQUIA	TIPOLOGIA
15 DE ABRIL	ELOY ALFARO	A
20 DE MAYO	TARQUI	A
CUBA LIBRE	ELOY ALFARO	B
HORACIO HIDROVO	ELOY ALFARO	A
NUEVA ESPERANZA	ELOY ALFARO	A
SANTA CLARA	ELOY ALFARO	A
LOS ESTEROS	LOS ESTEROS	A
MANTA	MANTA	C
LAS CUMBRES	TARQUI	A
SAN JUAN	MANTA	A
SAN LORENZO	SAN LORENZO	A
SANTA MARIANITA	SANTA MARIANITA	A
EL AROMO	SAN LORENZO	A
SAN MATEO	SAN MATEO	A
24 DE MAYO	TARQUI	A
ALTAMIRA	LOS ESTEROS	B

MARÍA AUXILIADORA	ELOY ALFARO	B
SAN JOSÉ	TARQUI	A
URBIRRIOS	TARQUI	B
DIVINO NIÑO	LOS ESTEROS	A

Fuente: Ministerio de Salud Pública, Distrital 13D02, 2020

Sobre la cobertura de Servicios de Salud observamos que el 15% de los centros de atención en salud se encuentran en el área rural, el 85% restante se ubican en la zona urbana. En la provisión de servicios de salud en la zona rural, además de la limitación cuantitativa, en cuanto acceso a centros de salud, existe un problema en la prestación de servicios sanitarios de calidad, debido a que los centros de salud establecidos en estas áreas cuentan con escaso personal, falta de especialistas, medicinas y equipos, por lo que la derivación a otras unidades médicas es constante. Por otro lado, los centros de salud atienden en horarios de 08:00 a 17:00 y existen limitadas farmacias en las zonas rurales, afectando el acceso a servicios de salud en las zonas rurales de Manta. A pesar de que Manta cuenta con 20 centros de salud, esta oferta no cubre la demanda de servicios de salud. Entre la oferta de servicios de salud tenemos hospitales y puestos de salud privados a los cuales la población no puede acceder por sus altos costos.

Tabla: Problema, potencialidades y estrategias

Problema	Potencialidades	Estrategias
El Patronato Municipal de Manta no cuenta con una política pública en el ámbito social que tienda a brindar servicios de calidad a los grupos de atención prioritaria.	El Patronato Municipal de Amparo Social de Manta según el COOTAD, es el responsable de la operatividad de la política social en el GADM-Manta. Y, según su Ordenanza de constitución puede operativizar servicios sociales, de salud y de educación	Fortalecer al Patronato Municipal de Amparo Social, a través del establecimiento de alianzas con el MSP, GPM, ULEAM, UTM, UNESUM, USGP, ONG NACIONALES E INTERNACIONALES para la operatividad eficiente de las competencias de desarrollo social dirigida a

		los grupos de atención prioritaria y los otros grupos sociales.
--	--	---

Fuente: Elaboración propia

2. Misión y Visión

2.1. Misión.

Ejercer un liderazgo territorial, transparente y honesto, promoviendo la participación de la sociedad civil, el sector público y privado en los procesos de desarrollo territorial económico y social, a través de la implementación de un modelo de administración municipal con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de las y los mantenses.

2.2. Visión.

Manta al 2035 será referente provincial y nacional, en administración municipal eficiente, transparente y participativa, con un enfoque de desarrollo social y territorial sostenible en materia productiva, turística, industrial, con un adecuado uso del suelo y distribución de servicios públicos, con alto énfasis en la protección del medio ambiente

3. Objetivos General y Específicos.

3.1. Objetivo general.

- Planificar el desarrollo cantonal para mejorar el nivel de la calidad de vida de las y los mantenses.

3.2. Objetivos específicos.

- Fortalecer la institucionalidad del GAD Municipal de Manta, para mejorar eficientemente la gestión pública;
- Planificar e implementar la dotación de bienes y servicios públicos de calidad;
- Promover procesos, procedimientos y actividades que tiendan a dinamizar la economía mantense;
- Potenciar los programas y proyectos dirigidos a los grupos de atención prioritaria, vulnerables y los otros grupos sociales.

3.3. Matriz de alineación entre planes.

Tabla: Matriz de alineación entre planes

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Creación de Oportunidades	Competencias (Exclusivas y concurrentes)	Objetivo General	Objetivos Específicas	Ejes
# 17 alianzas para lograr los objetivos, #	Objetivo 15: Fomentar la ética pública, la transparencia y	Planificar el desarrollo cantonal	Planificar el desarrollo cantonal para	Fortalecer la institucionalidad del GAD Municipal de Manta, para	Institucional

11. ciudades y comunidades sostenibles	la lucha contra la corrupción.		mejorar el nivel de la calidad de vida de las y los mantenses.	mejorar eficientemente la gestión pública.	
# 6 agua limpia y saneamiento ; y, #13 acción por el clima	Objetivo 5: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social; Objetivo 12: Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación cambio climático	Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo; Planificar, construir y mantener la vialidad; Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental; Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público; Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo		Planificar e implementar la dotación de bienes y servicios públicos de calidad.	Territorial
#8 trabajo decente y crecimiento económico, #9 industria innovación e infraestructura, 12 producción y consumo responsable	Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales; Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial,	Planificar el desarrollo cantonal, Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón, Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos		Promover procesos, procedimientos y actividades que tiendan a dinamizar la economía mantense.	Económico

	acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.				
#3 salud y bienestar, #5 igualdad de género, #10 reducción de las desigualdades	Objetivo 6: Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad; Objetivo	Planificar el desarrollo cantonal, Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo		Potenciar los programas y proyectos dirigidos a los grupos de atención prioritaria, vulnerables y los otros grupos sociales.	Social

Elaboración propia

4. Planificación plurianual.

Se expone a continuación la distribución en las siguientes fichas:

Plan de Trabajo Plurianual de Manta 2023-2027					
Objetivo general del plan: Planificar el desarrollo cantonal para mejorar el nivel de la calidad de vida de las y los mantenses.					
Objetivos específicos.	Eje de desarrollo	Meta	Indicador	Programas	Proyecto
Fortalecer la institucionalidad del GAD Municipal de Manta, para mejorar eficientemente la gestión pública;	Institucional	Para el año 2027 se habrán automatizado 5 servicios municipales, tomando al año 2022 como línea base. Y, para el año 2027 se habrá incrementado el 20% de mecanismos de participación ciudadana, tomando al año 2022 como línea base.	Porcentaje de automatización de los servicios. y, el porcentaje de mecanismo de participación ciudadana implementados.	Programa de gobernabilidad	Reingeniería de los procesos municipales para la implementación del modelo de gestión del GAD Municipal de Manta.
					Gestión para el desarrollo del Código Municipal del cantón Manta para derogar un conjunto de ordenanzas que en la actualidad están en desuso y fortalecer la administración municipal.
					Fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana:
					a) Creación para la creación de la Escuela De Formación Política;
					b) Fondo para el fortalecimiento de la participación ciudadana; y,
Planificar e implementar la dotación de bienes y servicios públicos de calidad	Territorial	Para el año 2027 se habrá incrementado el 10% de la cobertura de servicios básicos, tomando al año 2022 como línea base.	Porcentaje de cobertura de servicios básicos	Programa de infraestructura básica	Ampliar la distribución de agua potable; e, incrementar las redes de alcantarillado sanitario urbano y rural
				Programa de movilidad	Pavimentación , repavimentación, bacheo, corredores ciclistas (ciclovías), aceras y bordillos en la zona urbana y rural.

					Gestión para la implementación del sistema integrado de semaforización inteligente, señalética cantonal, seguridad vial y parqueo
			Programa para la calidad ambiental		Plan para el fortalecimiento de la Gestión Integral de Desechos Sólidos : a) mejoramiento del servicio de barrido y recolección mediante optimización de los procesos administrativos y operacionales; b) gestión para el mejoramiento del tratamiento y disposición final de los desechos sólidos; y, c) desarrollo de proyectos económicos para la gestión de los residuos sólidos desde la fuente.
					Gestión para la creación del Centro De Atención Veterinario Municipal de Manta .
					Plan plurianual para el manejo y conservación ambiental
			Programa de equipamiento comunitario		Rehabilitación y repotenciación de espacios públicos existentes y construcción de nuevas canchas, parques y casas comunales.
			Programa para seguridad ciudadana.	la	Plan plurianual para la cobertura de internet gratuito en la red de espacios públicos de Manta.
					Desarrollar e implementar el plan municipal para la seguridad ciudadana que contendrá: a) Gestión para la adquisición e instalación de cámaras de video vigilancia y bocinas parlantes ; b) Fortalecimiento de las brigadas barriales; y, c) aumento de los agentes de control en los espacios públicos; y, d) Gestión para la adquisición de equipamiento y vehículos.
Promover procesos, procedimientos y actividades que tiendan a dinamizar la economía	Económico	Para el año 2027 se habrá incrementado un 2% el índice de la población económicamente activa en el cantón Manta, tomando	Porcentaje de incremento en la PEA cantonal de Manta.	Programa de desarrollo de la economía cantonal	Fomento Productivo: Incubadora y aceleradora de negocios para la capacitación y certificación técnica de emprendedores; asimismo, para promover el desarrollo de startups y otras empresas que inician su trayectoria corporativa.

mantense		al año 2022 como línea base.			Bolsa de empleos: como la plataforma virtual donde las nuevas empresas y las existentes encontrarán obreros y profesionales certificados por la universidad y avalados por el GAD Municipal para que cubran las nuevas plazas de empleo. Y donde los emprendedores y las empresas podrán ofertar sus productos y servicios.
					Gestión de la identificación, reconocimiento, certificación y potenciación de los espacios y actores que conformen la Red Cantonal de Turismo comunitario, artístico, ecológico, gastronómico y cultural de Manta.
Potenciar los programas y proyectos dirigidos a los grupos de atención prioritaria, vulnerables y los otros grupos sociales.	Social	Al 2027 incrementar un 10% la cobertura de servicios sociales dirigidos a los grupos de atención prioritaria y los otros grupos sociales	Porcentaje de la cobertura de servicios sociales implementados	Programa para la protección de derechos	Fortalecer los proyectos y servicios destinados a los adultos mayores, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, mujeres, GLBTIQ+ y personas en situación de movilidad humana
					Planificación e implementación del Plan Salud Municipal
					Planificación e implementación de la farmacia municipal
				Programa Juvenil	Centro de desarrollo juvenil "Casa de la Juventud".
				Programa Centenario	Plan plurianual para el rescate de la memoria cultural y ancestral de Manta
				Programa de deporte	Plan plurianual para la masificación del deporte cantonal de Manta

4.1. Monitoreo de la planificación del desarrollo

Monitoreo de la planificación del desarrollo cantonal de Manta 2023-2027						
Objetivo general del plan: Planificar el desarrollo cantonal para mejorar el nivel de la calidad de vida de las y los mantenses.				Calendarización anual		
Eje de desarrollo	Programas	Proyecto	Actividad	Año 1	Año 2	Año 3
Institucional	PROGRAMA DE GOBERNABILIDAD	Reingeniería de los procesos municipales para la implementación del modelo de gestión del GAD Municipal De Manta.	1. Diagnóstico y propuesta	x		
			2. Implementación de la propuesta		x	
			3. Mejora continua			x x
		Gestión para el desarrollo del Código Municipal del cantón Manta para derogar un conjunto de ordenanzas que en la actualidad están en desuso y fortalecer la administración municipal.	1. Levantamiento de Ordenanzas vigentes	x		
			2. Diagnóstico legal en base a la revisión de las Ordenanzas vigentes	x		
			3. Desarrollo de propuesta		x	
			4. Implementación de propuesta		x x	
		Fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana : a) Creación para la creación de la Escuela De Formación Política; b) Fondo para el fortalecimiento de la participación ciudadana; y, c) Asesoría y asistencia técnica para la conformación de nuevas organizaciones de la sociedad civil.	1. Reformar Ordenanza del sistema de participación ciudadana	x		
			2. Creación y operatividad de la Escuela Política		x	
			3. Emitir el fondo para el fortalecimiento de la participación ciudadana		x	
			4. Crear nuevas OSC (estatutos, asambleas y gestión de vida jurídica)			x x
Territorial	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA	Ampliar la distribución de agua potable e incrementar las redes de alcantarillado sanitario urbano y rural	Ampliar la distribución de agua potable	x	x	x x
	Incrementar las redes de alcantarillado sanitario		x	x	x x	
	PROGRAMA DE MOVILIDAD	Pavimentación , repavimentación, bacheo, corredores ciclistas (ciclovías), aceras y bordillos en la zona urbana y rural.	1. Planificar la intervención		x	
			2. Pavimentación, repavimentación, bacheo, corredores ciclistas (ciclovías), aceras y bordillos			x x

	Gestión para la implementación del sistema integrado de semaforización inteligente y señalética cantonal	1. Adquisición de semáforos, señalética 2. Dotación de semáforos y señalética patrimonial cantonal	X X X X X X X X
PROGRAMA PARA LA CALIDAD AMBIENTAL	Plan para el fortalecimiento de la Gestión Integral de Desechos Sólidos : a) mejoramiento del servicio de barido y recolección mediante optimización de los procesos administrativos y operacionales; b) gestión para el mejoramiento del tratamiento y disposición final de los desechos sólidos; y, c) desarrollo de proyectos para la gestión de los residuos sólidos desde la fuente.	1. Mejoramiento del servicio de barido y recolección mediante optimización de los procesos administrativos y operacionales 2. Gestión para el mejoramiento del tratamiento y disposición final de los desechos sólidos 3. Desarrollo de proyectos para la gestión de los residuos sólidos desde la fuente (calentamiento global, economía circular e innovación)	X X X X X X X X X
	Gestión para la creación del Centro De Atención Veterinario Municipal de Manta .	1. Reforma Ordenanza de Fauna Urbana Manta 2. Convenio con la ULEAM, UTM, UNESUM, USGP 3. Construcción y operatividad del Centro veterinario municipal	X X X X X X X X X
	Plan plurianual para el manejo y conservación ambiental	1. Planificar la intervención 2. Implementar la intervención	X X X X X X X X
PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	Rehabilitación y repotenciación de espacios públicos existentes y construcción de nuevas canchas, parques y casas comunales.	1. Mantenimiento canchas y parques urbano y rural. 2. Nuevas construcciones de canchas y parques urbano y rural.	X X X X X X
	Plan plurianual para la cobertura de internet gratuito en la red de espacios públicos de Manta.	1. Planificación de las zonas de intervención 2. Adquisición del equipamiento tecnológico 3. Dotación de puntos de internet gratuita	X X X X
PROGRAMA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA.	Desarrollar e implementar el plan municipal para la seguridad ciudadana que contendrá: a) Gestión para la adquisición e instalación de cámaras de video vigilancia y bocinas parlantes ; b) Fortalecimiento de las brigadas barriales; y, c) aumento de los agentes de control en los espacios públicos.	1. Aprovisionamiento y dotación de vehículos y equipamiento desde el GADMC Manta a la Policía Nacional 2. Estudio de puntos críticos de conflictividad 3. Adquisición de equipamiento tecnológico (cámaras de video vigilancia y bocinas parlantes)	X X X

			4. Colocación de cámaras y bocinas en puntos críticos 5. Fortalecimiento del Centro de monitoreo de seguridad ciudadana.	x x x
Económico	PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA ECONOMIA CANTONAL	Fomento Productivo: Incubadora y aceleradora de negocios para la capacitación y certificación técnica de emprendedores; asimismo, para promover el desarrollo de startups y otras empresas que inician su trayectoria corporativa.	1. Gestionar convenio con la ULEAM y el GAD Provincial de Manabí y la ULEAM 2. Asesoría y asistencia técnica emprendedores y empresarios 3. Gestión de fondo semilla o línea de crédito bancaria para proyectos	x x x x x x x
		Bolsa de empleos: como la plataforma virtual donde las nuevas empresas y las existentes encontrarán obreros y profesional certificados por la universidad y avalados por el GAD Municipal para que cubran las nuevas plazas de empleo. Y donde los emprendedores y las empresas podrán ofertar sus productos y servicios.	1. Desarrollo y aprobación de la Ordenanza para el incentivo de nuevos empleos 2. Capacitación y certificación técnica avalada por el Min de educación. 3. Desarrollo de la aplicación app Bolsa de empleos 4. Inserción laboral	x x x x x x x x
		Gestión de la identificación, reconocimiento, certificación y potenciación de los espacios y actores que conformen la Red cantonal de turismo comunitario, ecológico, gastronómico y cultural de Manta.	1. Mapeo de las potencialidades turísticas y los actores sociales de Manta 2. Creación y fortalecimiento de la Red cantonal turismo comunitario 3. Desarrollo de la revista digital para la promoción del turística de Manta 4. Gestión para la incorporación de nuestro circuito en los paquetes turísticos de las agencias de viajes nacionales e internacionales	x x x x x x
Social	PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS	Fortalecer los proyectos y servicios destinados a los adultos mayores, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, mujeres, y personas en situación de movilidad humana.	1. Gestionar el convenio con el MIES para la implementación de los proyectos 2. Implementación de los proyectos para adultos mayores y personas con discapacidad. 1. Adquisición del KIT educativo.	x x x x x

		2. Dotación del KIT educativo	X X X
		1. Gestionar el convenio con el MIES para la implementación del proyecto CDI	X
		2. Definición de las infraestructuras CDI	X
		3. Implementación del CDI	X X
	Planificación e implementación del Plan Salud Municipal	Planificación del Plan Salud	X
		Implementación del Plan salud	X
	Planificación e implementación de la farmacia municipal	Planificación de la farmacia municipal	X
		Implementación de la farmacia municipal	X
Programa Juvenil	Centro de desarrollo juvenil "Casa de la Juventud".	Estudios y diseños definitivos	
		Construcción y equipamiento	X
Programa Centenario	Plan plurianual para el rescate de la memoria cultural y ancestral de Manta	Planificar la intervención	X
		Implementación de la intervención	X X X
PROGRAMA DE DEPORTE	Plan plurianual para la masificación del deporte cantonal de Manta	Escuela municipal de deportes y bioterapia.	X X X

5. Mecanismos de Rendición de cuentas

Los distintos mecanismos y herramientas considerados por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el monitoreo/ seguimiento de la gestión realizada, son:

Tabla: Mecanismos de Rendición de Cuentas

Mecanismo	Frecuencia
De estructura institucional: Son aquellos espacios responsables de facilitar acceso a la información pública.	Centros de Atención al Público Ventanas Ciudadanas Espacios permanentes de procesamiento de peticiones de información pública.
De contacto directo con la ciudadanía: Información que se socializa con la sociedad. Límite: Tiempo e información oral. Tipo de información: Puntual y de acuerdo con la demanda.	Reuniones, asambleas. Otras instancias de Participación. Espacios de Control Social (observatorios, veedurías, mesas de trabajo, etc.)
De Democracia Electrónica: Todos los niveles de gobierno (nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial) subirán la información de su gestión en la web, en cumplimiento de la Constitución y las normas establecidas.	Páginas web Informes anuales de Rendición de Cuentas En escenarios de difícil accesibilidad (juntas parroquiales rurales, jurisdicciones especiales de pueblos y nacionalidades), la alternativa es crear un espacio de cómputo sin conectividad, alimentado periódicamente con los datos.
Publicación periódica (semestral y anual) resumen/ informe de los principales indicadores de la gestión de la institución, en medios de comunicación.	Medios de comunicación masiva (prensa). Medios de comunicación alternativa (internet, redes sociales). Boletines informativos difundidos en espacios públicos.

Fuente: Equipo Técnico Candidata



MARCELA ROSALIN CRUZ BASURTO, Econ.
Alcaldesa del Cantón Manta
Periodo: 2023 2027

CERTIFICACIÒN.- Secretaría Cantonal del Partido Izquierda Democrática, Listas 12, certifica: Que el presente Plan de Trabajo Plurianual corresponde al presentado por la Economista Marcela

Rosalin Cruz Basurto, candidata a la Alcaldía del cantón Manta, auspiciado por el Izquierda Democrática, Listas 12, para las elecciones a efectuarse el 05 de febrero de 2022.



6. Referencias Bibliográficas

- Consejo Nacional Electoral CNE & Consejo Nacional de Competencias CNC. (2022). Guía para la Elaboración de Planes de Trabajo de Candidatos y Candidatas a Elecciones Seccionales 2023. 1ra Edición. Quito, Ecuador. https://www.cne.gob.ec/wp-content/uploads/2022/06/Orientaciones-para-la-elaboración-de-planes-de-trabajo_FINAL.pdf
- Gobierno Provincial de Manabí (2019). Actualización PDOT Manabí 2030. https://www.manabi.gob.ec/index.php/pdot-2021-2030/#dearflip-df_21439/1/
- GAD Manta (2019). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Manta 2019.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC (2021). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo -Anual. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Anual-2021/Anual_2021_Mercado%20Laboral%20y%20Pobreza%20v1.pdf
- Morrisey, G. (1995). *Pensamiento estratégico construyendo los cimientos de la Planeación*. Florida: Prentice Hall.
- Senplades (2014). Lineamientos y directrices planificación ordenamiento territorial). Secretaría de planificación y desarrollo del Ecuador.